

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DE DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 401/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 24 de julio. Aprobar la designación de representantes de la Diputación Foral en la Comisión de Seguimiento del convenio para la implantación del bus eléctrico inteligente en la ciudad de Vitoria-Gasteiz

Corresponde al Consejo de Gobierno Foral la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en organismos e instituciones públicas o privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se precisa la designación de la representación de la Diputación Foral de Álava en la Comisión de Seguimiento del convenio para la implantación del bus eléctrico inteligente en la ciudad de Vitoria-Gasteiz.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Gobierno Foral en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: designar a las personas que a continuación se expresan para que, en representación de la Diputación Foral de Álava, y en calidad de titulares, formen parte de la Comisión de Seguimiento del convenio para la implantación del bus eléctrico inteligente en la ciudad de Vitoria-Gasteiz (número 368,1 de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral):

María Pilar García de Salazar Olano, Diputada Foral de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial.

Jesús María López Ubierna, Diputado Foral de Infraestructuras Viarias y Movilidad.

Segundo: el presente acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 24 de julio de 2018

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

Directora del Gabinete del Diputado General

NEKANE ZEBERIO GANZARAIN